1622

ER 46733.

Quito DM. 21 de enero de 2019

Doctor Jaime Vergara Jaramillo Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de INMOBILIARIA NALON S.A., reunida en este día resolvió reelegirlo a usted para el cargo de Presidente de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años.

En razón del cargo tendrá todas las atribuciones y obligaciones previstas en los estatutos sociales de la Compañía y reemplazará con plenitud de atribuciones al Gerente General en caso de ausencia o falta temporal de éste.

INMOBILIARIA NALON S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 17 de julio de 1990, ante el notario Segundo del Cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de agosto de 1990.

Éxitos en sus funciones.
Muy atentamente, //

Dr. Patiliolo/Molipia Salazar Secretario/ad/hoc de Junta

Impuesto de la notificación precedente, acepto la designación de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de INMOBILIARIA NALON S.A., Quito DM.21 de enero de 2019.

y Jaime Rodylgo Vergara Jaramillø